

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6120** *MIRAFRUT, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 79/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Bentahar El Ghazouani contra la empresa Mirafurt, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Mirafurt, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3723,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A110013861-1